

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA DESPACHO DEL GOBERNADOR</p> <p>PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS</p>
<p>Versión: 2</p>	<p>Vigencia 02-2013</p>

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -1.01.8018

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **PRESTAR A LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA EL SERVICIO DE ACCESO Y USO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN AYUDANDO EN LA MODALIDAD DENOMINADA SOFTWARE COMO SERVICIO (SOFTWARE AS A SERVICES SAAS).**, para que se presenten en DESPACHO DEL GOBERNADOR o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en DESPACHO DEL GOBERNADOR.



LUIS ALEXANDER VASQUEZ HERNANDEZ
Director Administrativo
02459982133131-518895-000930101

Fecha de fijación: Cartelera DESPACHO DEL GOBERNADOR: el día 06/02/2023

Fecha de desfijación: Cartelera DESPACHO DEL GOBERNADOR: el día 31/12/2023

Proyecto y Elaboró: Redactor: Diana Carolina Ramirez Laverde / Lider de Programa